



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el archivo de fotografías tomadas por los soldados conscriptos durante la Guerra de Malvinas en 1982 “Malvinas, Memoria de la Espera”, realizado por la asociación civil Fotografías, Sociedad y Memoria.

Diputada Nacional
Moira Lanesan Sancho



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el archivo fotográfico “Malvinas, memoria de la Espera”, un trabajo que reúne fotografías tomadas en 1982 por los soldados conscriptos en el transcurso de la Guerra de Malvinas. A su vez, busca reconocer el trabajo realizado por la asociación civil Fotografías, Sociedad y Memoria, responsable de la creación de dicho archivo.

Durante la Guerra de Malvinas algunos soldados conscriptos llevaron entre sus pertenencias cámaras fotográficas. Con ellas retrataron a sus compañeros, fotografiaron escenas de su cotidianidad, manteniendo un registro del día a día en las islas. Algunos rollos de negativos volvieron al continente entre las pertenencias de los heridos en combate, mientras que otros consiguieron eludir las requisas inglesas luego del cese del fuego para formar parte de la intimidad de los excombatientes durante décadas.

En los últimos años algunas de esas fotografías vieron la luz de la mano de aquellos veteranos que decidieron contar su historia. Esto permitió que fueran exhibidas en galerías, escuelas o universidades, o bien que fueran catalogadas y archivadas para su preservación.

“Malvinas, Memoria de la Espera” surgió con la finalidad de construir un archivo para la preservación y la difusión de las fotografías -y sus historias- tomadas por los soldados conscriptos durante el transcurso del conflicto. El proyecto, llevado a cabo por la asociación civil Fotografías, Sociedad y Memoria, comenzó en 2017 con un rastreo inicial, sumado a los aportes fotográficos de los excombatientes Mario Feroldi y Martín Borba, los cuales oportunamente formaron parte de un libro y una muestra.

Desde entonces, el archivo continúa en expansión. Hoy cuenta con más de 1.000 fotografías y 50 entrevistas audiovisuales a soldados conscriptos realizadas en ocho provincias del país. Tras los encuentros con los excombatientes, las imágenes aportadas son digitalizadas en alta resolución para su posterior clasificación. Todo este trabajo es posible gracias a la labor de un equipo integrado por archivólogos, editores de video, técnicos de sonido y especialistas en diseño gráfico, entre otros, y se financia mediante pequeños aportes de instituciones nacionales y el compromiso de sus integrantes.



El trabajo de Fotografías, Sociedad y Memoria no se limita solamente al resguardo digital de documentos históricos, sino que, mediante la producción de herramientas pedagógicas, muestras itinerantes y actividades en establecimientos educativos y culturales, permite acercar la causa Malvinas a toda la comunidad.

Por la importancia que tiene la preservación y difusión de estos documentos, testigos de nuestra historia, y por la valiosa labor social, cultural y educativa llevada a cabo por Fotografías, Sociedad y Memoria, solicito a mis pares que acompañen este proyecto.

**Diputada Nacional
Moira Lanesan Sancho**